



PREMIO | 2019

Clementina Díaz y de Ovando

a la trayectoria en favor
de los derechos de las mujeres
y de la igualdad de género.

El premio "Clementina Díaz y de Ovando" tiene como objetivo el reconocer la trayectoria laboral y académica de quienes se han distinguido por sus acciones en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva. Invitamos a presentar propuestas a universitarias mexicanas, que se distingan por su participación en la lucha feminista contra los estereotipos de género.



MÉRITOS

La Federación Mexicana de Universitarias, A.C., concederá el premio a investigadoras que se destaquen por su investigación y aporte en la difusión del feminismo y los derechos humanos de las mujeres.

BASES

1. PROPUESTAS Y REQUISITOS:

De la candidata

- La candidata debe ser ciudadana mexicana.
- Contar con tres cartas de apoyo a su candidatura expedida por Instituciones o miembros de la comunidad académica, Organizaciones de la Sociedad Civil o gubernamentales, exponiendo los motivos de la postulación (máximo tres cuartillas).
- Curriculum Vitae actualizado (máximo de ocho cuartillas), que incluya nombres y ubicación (ligas a páginas web) de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, y cualquier otro material que fortalezca la candidatura.

2. DEL JURADO

- El Jurado está integrado por el Consejo de Honor de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. (FEMU).
- El Jurado tendrá un máximo de 30 días naturales para pronunciar su veredicto.
- El dictamen que se emita será inapelable.
- En caso que, a juicio del Jurado, ninguna postulación cuente con la calidad suficiente el premio podrá ser declarado desierto.
- Resolverá cualquier asunto que no esté considerado en la presente Convocatoria.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TRÁMITE DE REGISTRO

El material deberá ser entregado por correo certificado, o mensajería en las instalaciones de la Federación Mexicana de Universitarias, A.C. ubicadas en la Unidad de Posgrado, Segunda Planta a un lado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C. P. 04510 Ciudad de México; o bien, por correo electrónico a femumexico@gmail.com formato PDF antes del 11 de octubre del año en curso.

4. DISPOSICIONES GENERALES

La presente convocatoria se publicará en las páginas www.femumex.org y www.museodelamujer.org.mx/ si requiere mayor información la puede solicitar al correo electrónico femumexico@gmail.com

5. DEL PREMIO

Se otorgará un diploma y una estatuilla de reconocimiento a la persona ganadora. La entrega del mismo será realizada por la Presidenta Fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias A.C.

Ciudad de México, 30 de agosto de 2019